

## **Perfil Vocal del Grupo de Trabajo de Enfermería Europeo de Enfermería Cardiovascular.**

Para solicitar formar parte de la Junta Directiva como vocal del Grupo de Trabajo de Enfermería en Hemodinámica, debe:

- 1.- Ser asociado de la AEEC.
- 2.- Ser asociado del Consejo de Enfermería Cardiovascular y Profesionales Afines de la Sociedad Europea de Cardiología.
- 3.- Estar Trabajando actualmente en Cardiología .
- 4.- Se valorará el currículum vitae profesional según el baremo oficial de la AEEC, diseñado para las distintas vocalías.
- 5.- Presentará al vocal saliente un Plan de Trabajo o unos Objetivos a alcanzar dentro de los dos años de su candidatura, posteriormente valorado por la Junta Directiva de la AEEC.

## **Actividades Básicas del Vocal del Grupo de Trabajo Europeo de Enfermería Cardiovascular**

- 1.-. Será el enlace y representante de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología en el Consejo Europeo de Enfermería Cardiovascular.
- 2.- Asistir con representación de nuestra Asociación española de Enfermería en cardiología a las reuniones de trabajo organizadas por el Comité de Asociaciones Nacionales
- 3.-Organizará y colaborará en el Congreso Nacional de Enfermería en Cardiología presentándose en la Asamblea General para informar de proyectos presentes y/o futuros y atender a las demandas de los asociados.
- 4.- Será el enlace con el miembro asignado por el Comité Científico de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología, para la valoración y aceptación de los trabajos de enfermería para su subvención mediante ayudas AEEC y posterior presentación en el ámbito europeo .
- 5.- Informar periódicamente del desarrollo de las actividades del Grupo de trabajo en las Reuniones convocadas por la Junta directiva.

- 6.- Representar al Comité de Asociaciones Nacionales ante la Junta Directiva de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología y ser el nexo de unión de la misma con los asociados pertenecientes European Society of Cardiovascular Nursing.
- 7.- Responder a las consultas de los miembros de nuestra Asociación con respecto a la Consejo Europeo .
- 8.- Se encargará de escribir en la editorial de todos los números de nuestra Revista una reseña, e informar a los asociados de las novedades, cursos, congresos y actividades realizadas desde el Consejo Europeo de enfermería Cardiovascular
- 9.-Contactará periódicamente con el Webmaster para mantener y actualizar el Sitio de nuestro Grupo de Trabajo, dentro de la página web de la Asociación.
- 10.- Se encargará de anunciar a los miembros del Grupo de Trabajo próximas Reuniones, manteniendo actualizado el calendario oficial del GT. Europeo.
- 11.- Realizar una Memoria Anual de las actividades científicas correspondientes a nuestro Grupo de Trabajo, describiendo todas las actividades desarrolladas desde y por los diferentes miembros de nuestra asociación dentro del ámbito europeo.
- 12.- Al finalizar su estancia a cargo de la Vocalía entregará una Memoria de los proyectos realizados al nuevo Vocal y la Junta Directiva.